

A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE
ASOCIACIONES CULTURALES Y RECREATIVAS DE
EMPLEADOS DE CAJAS DE AHORROS.

Benito Nemesio Casabán, Presidente de la **Asociación CÍRCULO CATÓLICO DE TORRENT**, constituida inicialmente el 04-08-1884, declarada de Utilidad Pública por resolución de 30-10-2019 del Ministerio del Interior, inscrita en el Registro de Asociaciones de la provincia de Valencia, al número 000058 de sus secciones 1ª y 4ª, con CIF G46065413, con domicilio social en Torrent, Avda. al Vedat, 25-1ª, CP 46900, con direcciones de correo electrónica cas.direccioncas@gmail.com, y admoncirculo@gmail.com, ante esa Presidencia de la Federación Nacional de Asociaciones Culturales y Recreativas de Empleados de Cajas de Ahorros, comparece y **EXPONE:**

Que entre otras actividades, esta Asociación, desde hace casi 20 años, tiene en funcionamiento un CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL en Torrent, provincia de Valencia, calle Baviera, 11, esquina con calle Santo Domingo, con más de 200 m2 de superficie, en el que se desarrollan distintos programas dirigidos a favorecer la integración de ciudadanos que se han instado a vivir en tierras valencianas y que proceden de países que no forman parte de la Unión Europea, fundamentalmente, del Norte de África y de Hispanoamérica.

Y que, a la vista de la crisis de refugiados que han comenzado a desplazarse desde Ucrania hasta aquí, huyendo de la guerra, y contando con la presencia entre nosotros de muchos adultos, a los que el Gobierno de España, en armonía con el resto de los gobiernos de los países de la Unión Europea, está concediendo, con facilidad y rapidez, el estatuto de refugiado político, con el consiguiente permiso de residencia y permiso de trabajo, tratándose de personas que NO TIENEN CONOCIMIENTO del idioma español, es muy conveniente para ellos, mayores de edad, que adquieran en unas pocas semanas (en uno o dos meses), los conocimientos mínimos de español que permitan el que pueda empleárseles laboralmente.

Nuestra entidad cuenta con las dependencias e instalaciones para poder organizar CURSOS **INTENSIVOS** de enseñanza del español, contando con la colaboración de personal VOLUNTARIO, básicamente personas jubiladas en buenas condiciones de salud, y personas en situación de pre-jubilación (algunos de los cuales han sido toda su vida empleados de Cajas de Ahorros), que viven en Torrent y en poblaciones de su entorno más próximo. Tenemos

ya identificados, más de 25 adultos ucranianos, que están dispuestos a acudir a clase de español 1 o 2 horas al día, 3 o 4 días a la semana, y su número va en aumento.

Solicitamos una colaboración económica de esa Federación Nacional de Asociaciones Culturales y Recreativas de Empleados de Cajas de Ahorro, destinada a la adquisición de distinto material didáctico: Pantallas, ordenadores, proyectores, alquiler de fotocopiadora para reproducir materiales pedagógicos, y distinto material fungible a utilizar, así como algunos libros de texto y diccionarios de español/ucraniano o en su defecto, de español/ruso (toda vez que prácticamente todos los ucranianos, mayores de edad, que están viniendo, conocen muy bien el idioma ruso, además del idioma ucraniano).

Cualquier ayuda económica que pudiéramos recibir por su parte, sería de agradecer, y por nuestra parte, les justificaríamos

- la aplicación de la ayuda económica que pudieran facilitarnos a la adquisición de los bienes indicados;
- el desarrollo del programa, impulsado por esta asociación, de enseñanza intensiva del idioma español a alumnos adultos ucranianos que están llegando en las últimas semanas y que llegarán, en mayor número incluso, en los próximos días, a estas tierras valencianas;
- y la relación de alumnos ucranianos participantes en este proceso de aprendizaje, así como los avances que puedan conseguir.

Atentamente le saluda

Fdo. Benito Nemesio Casabán